

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES

11	NUMERO	10 Y
12	FECHA DE PRESENTACION	
	45628	
	14 SEP. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 47H 1/10

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE BARRA PERFECCIONADA PARA CORTINAS DE CUARTOS DE BAÑO"

71 SOLICITANTE (S)

D. BIENVENIDO FERRER SANVICENTE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Gral. Goded, 134 - BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D. BIENVENIDO FERRER SANVICENTE

74 REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de barra perfeccionada para cortinas de cuartos de baño.

5. En la invención se ha ideado una barra especialmente destinada para la suspensión y deslizamiento de las cortinas de protección utilizadas en los baños, cuya barra es adaptable a cualquier medida de cuarto de baño, debido a lo cual su uso resulta universal.

10. En líneas generales, el dispositivo de barra motivo de la presente invención se caracteriza por comprender una barra propiamente dicha, provista en sus extremos huecos de sendas ros-
cas interiores de aproximadamente unos 35 cm. de longitud, lo que permite seccionar los extremos de dicha barra en las dimensiones
15. adecuadas a la estancia a que se destine, con la seguridad de que siempre se conservará una porción de rosca para recibir a un espárrago roscado soldado a una pieza fijable a la pared.

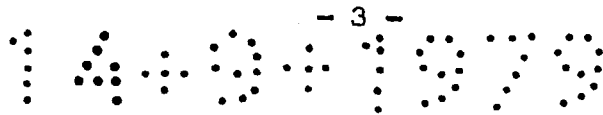
La barra antedicha puede ser recta o bien doblada angularmente, con el vértice redondeado, según el caso.

20. La pieza fijable a la pared presenta un resalte anular que recibe al extremo seccionado de la barra, realizando una función de tapajuntas que oculta el corte sin pulir.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos,
25. en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, es un despiece en perspectiva del dispositivo de barra, según el modelo.



La figura 2, corresponde a un detalle de la fijación a la pared de un extremo de la barra.

5. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo de barra para cortinas de baño, que comprende como elementos integrantes una barra tubular -1-, cuyos extremos -2-, presentan interiormente sendas roscas -3- para recibir a los espárragos roscados -4-, soldados a las piezas -5- destinadas para ser fijadas a la pared mediante tornillos -6- pasantes a través de los orificios -7-.

10. Las porciones roscadas -3-, son de suficiente longitud como para permitir el seccionado de la barra a las dimensiones requeridas por la estancia. En dichas roscas -3- se vinculan los espárragos roscados -4-, procediéndose a continuación la fijación de las piezas -5- a la pared.

15. Estas piezas -5-, presentan un resalte -8- que circunda el extremo seccionado y sin pulir -9- de la barra al cual ocultan, realizando una función de embellecedor.

20. Como se desprende de lo descrito, el dispositivo de la invención es adaptable por el propio usuario o montador a cualquier tipo de cuarto de baño, bastando para ello el corte de la barra a las dimensiones convenientes y el roscado a los extremos de la misma de los tornillos soldados a las piezas o placas de fijación a la pared.

25. = . =
N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1. Dispositivo de barra perfeccionada para



5. cortinas de cuartos de baño, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender una barra tubular provista en sus extremos de sendas roscas interiores destinadas para recibir a respectivos espárragos roscados soldados a unas piezas destinadas para su fijación a la pared; porque la longitud de las roscas de los extremos de la barra son de suficiente longitud como para garantizar la existencia de respectivas porciones roscadas, una vez seccionado el tubo por ambos extremos a fin de adaptarlo a las dimensiones del cuarto de baño; y porque las piezas fijables a la pared presenta un resalte anular que circunda el espárrago o tornillo y que realiza una función de tapajuntas que oculta el extremo seccionado de la barra.

2. Dispositivo de barra perfeccionada para cortinas de cuartos de baño.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 14 SEP. 1979

p.a.

JAMIE IBERN OUYAS
P.P.

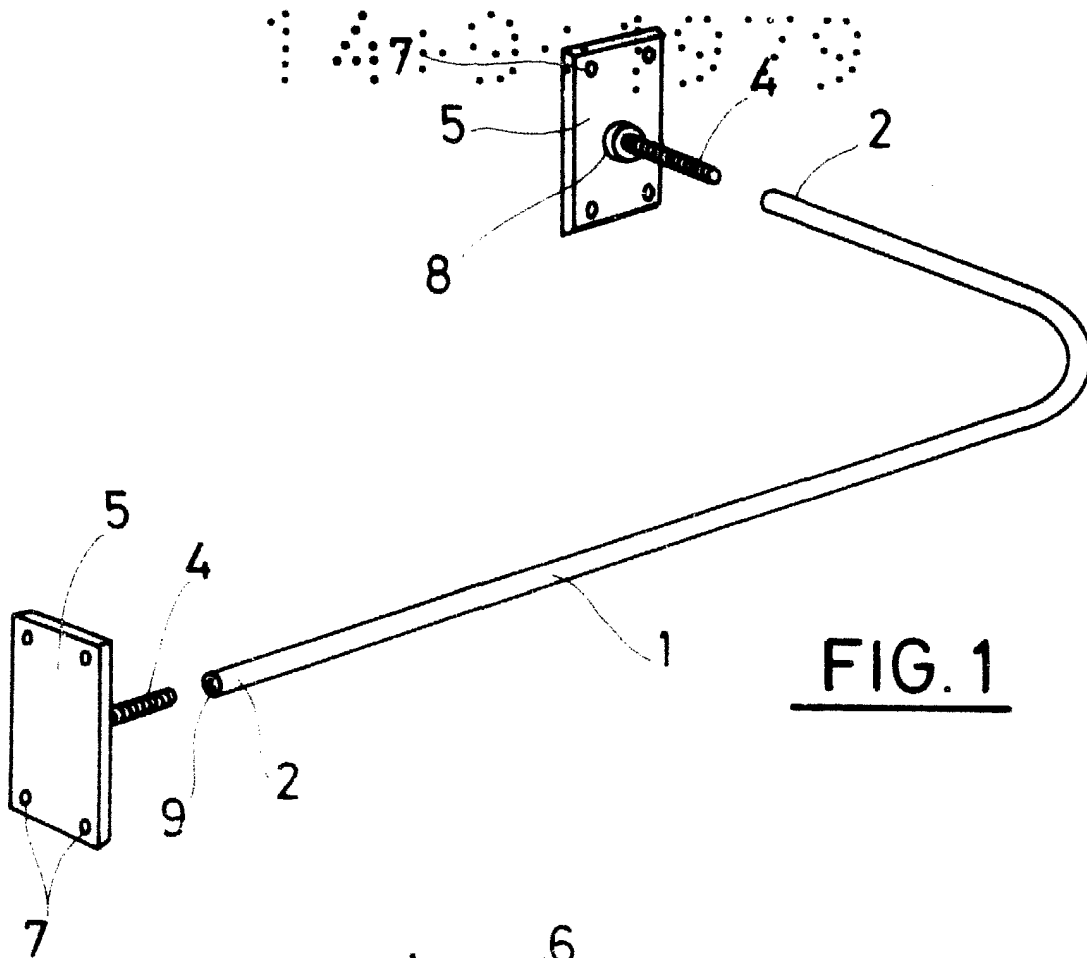


FIG. 1

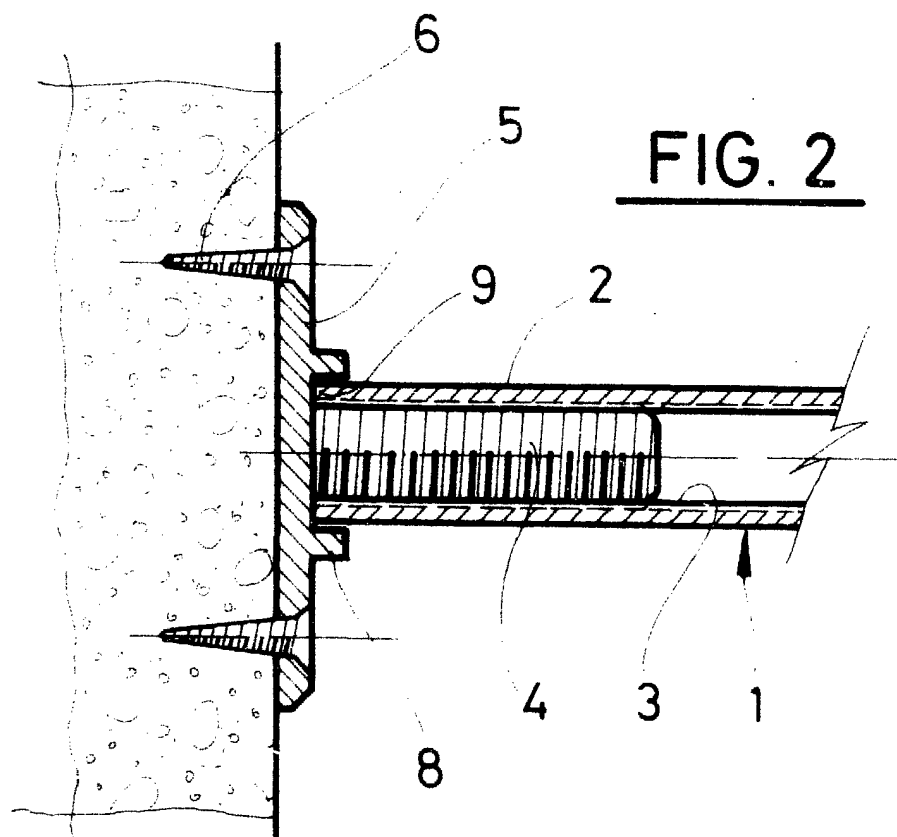


FIG. 2

Madrid, a 14 SEP. 1979

p. a. **JAIME ISERN OUYÁS**
P. P.